



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Distrito Judicial de Medellín

JUZGADO VEINTICUATRO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLIN

Medellín, once (11) noviembre de dos mil veinte (2020).

Proceso: Ejecutivo

Radicado: 05001-40-03-024-2020-00213-00

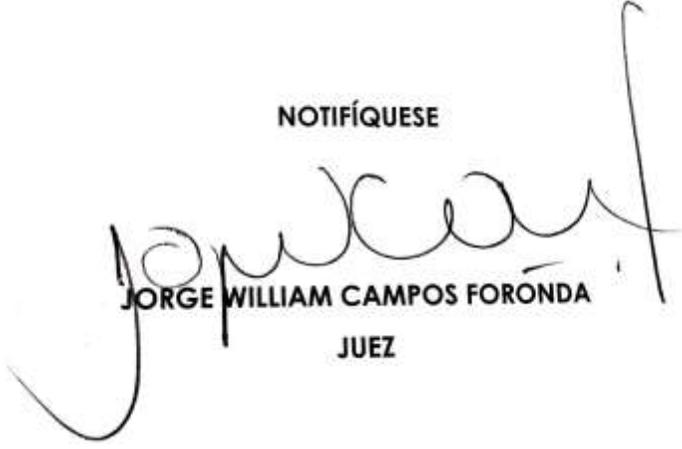
Asunto: Pone en conocimiento.

Estados electrónicos: 127 del 12 de noviembre de 2020.

Para los efectos pertinentes, se pone en conocimiento la respuesta emitida por la **OFICINA DE INSTRUMENTOS PUBLICOS ZONA NORTE** respecto al oficio de desembargo No. 997, radicado por el Despacho el día 04 de noviembre hogaño, donde indica la entidad que dicho oficio se radicó con el turno 2020-31952 y además requieren que los interesados se acerquen a dicha entidad ubicada en la Carrera 47 Nro. 52-122 interior 201 en Medellín, para cancelar el mayor valor por \$20.700, para que este pueda seguir con su proceso de calificación.

09

NOTIFÍQUESE


JORGE WILLIAM CAMPOS FORONDA

JUEZ